

La incidencia de las habilidades artísticas en resolución de conflictos en las aulas de clase

Diana Marcela González Jiménez¹

Resumen

El presente artículo tiene como fin dar una apreciación de cómo se puede ser la resolución de conflictos entre estudiantes cuando las habilidades artísticas inciden en el proceso ya que se puede observar como ha venido incrementándose la tasa de casos de violencia en las instituciones educativas en Colombia. El objetivo principal de este artículo es examinar el fenómeno de la violencia, los conflictos en las aulas y su resolución a través de las habilidades artísticas en el grado séptimo del Colegio Parroquial Nuestra Señora de la Valvanera. Como complemento a este objetivo se busca analizar la situación de violencia en el colegio, determinar la incidencia de las habilidades artísticas de los estudiantes para la resolución de conflictos y definir un plan de intervención para los alumnos. Bajo un enfoque cualitativo y a través de estudios de caso específicos se hace una revisión documental en los cuales se logra definir que si son importantes las habilidades artísticas que tenga un individuo al momento de hacer frente a un conflicto, pues es distinto el sentimiento y los puntos de vista con respecto a un individuo que posea dichas habilidades de manera mermada o no las tenga.

Abstract

The purpose of this article is to give an appreciation of how conflicts between students can be resolved when artistic skills affect the process, as it can be seen how the rate of violence in educational institutions in Colombia has increased. The main objective of this article is to examine the phenomenon of violence, conflicts in classrooms and their resolution through artistic skills in the seventh grade of Our Lady of the Valvanera Parish School. As a complement to this objective, the aim is to analyze the situation of violence in the school, determine the incidence of students' artistic abilities for the resolution of conflicts and

¹ Licenciada en ciencias sociales. Docente y jefe de área de ciencias sociales-colegio Parroquial Nuestra Señora de la Valvanera.

define an intervention plan for the students. Through specific case studies, a documentary review is made in which it is possible to define whether the artistic abilities of an individual when confronting a conflict are important, since the feeling and the points of view with respect to each other are different. an individual who possesses these skills in a depleted manner or does not have them.

Palabras clave: violencia escolar, resolución de conflictos, habilidades artísticas, instituciones educativas, alumnos, docentes.

Keywords: school violence, conflict resolution, artistic skills, educational institutions, students, teachers.

Introducción

La conflictividad es uno de los tantos problemas del mundo actual debido a que cada individuo vive de manera particular, singular, con una personalidad e idiosincrasia únicas, que ha venido formando de acuerdo al contexto social en el que se ha desarrollado, teniendo en cuenta que Colombia posee unas condiciones particulares debido al momento histórico que está viviendo.

Después de un conflicto armado de más de 50 años que permeó todas las esferas sociales, sin que las aulas de clase sean ajenas haya sido ajena a dicha realidad representándose en un imaginario donde lo individual prima sobre lo colectivo y no importa pasar por encima de cualquiera para alcanzar un objetivo sin importar la naturaleza benévola o intransigente de este.

Los comportamientos conductuales de los jóvenes se ven alterados por la vivencia social de los grupos a los que pertenecen donde es cotidiana la intolerancia, la violencia, el robo, los desmanes, el lenguaje vulgar y altisonante, entre otros, generando un problema generalizado en la sociedad.

La convivencia con personas provenientes de culturas distintas que nutren la diversidad cultural pero que a la vez, generan una difícil convivencia debido a que estas personas traen patrones y normas de convivencia disimiles a las del grupo social que las recibe, complejizando las relaciones humanas en las instituciones académicas.

No existe una única causa que conteste a la violencia y la conflictividad que se vive en los centros educativos, es un conjunto de razones producidas en el tejido de las relaciones humanas ya que cada individuo es dueño de una carga emocional que ha marcado su vida personal y aquí es donde se complejiza la resolución de los conflictos. Ahora, el conflicto es innato de la condición humana por lo que se hace importante afrontarlo y buscar una solución en el preciso instante en el que se da, sin dejar que crezca por la inacción o el paso del tiempo, ya que se proyectará al resto de la comunidad donde se da y crecerá dando pie a nuevos conflictos.

Los conflictos tienen raíz en la diferencia, el enfrentamiento entre los intereses y necesidades de las personas, haciendo necesario resolverlos desde el diálogo y la comprensión. Es difícil resolver todos los problemas en cualquier institución educativa pues estos hacen parte de la vida, pero es importante que los centros de educación ayuden a los jóvenes estudiantes a reconocer que “...se puede y se debe elegir entre diferentes maneras de reaccionar ante un conflicto. Los alumnos pueden desarrollar habilidades de negociación y de resolución de problemas que les permitan considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo” (UNICEF, 1999, p.2).

Se puede entender, entonces, el conflicto entre la población estudiantil como: la disensión que hay entre personas o agrupaciones con respecto a las ideas, valores, intereses y principios, donde las dos partes los perciben como excluyentes aunque no lo sean. Así, pues, es importante la participación de docentes y familias en la enseñanza – aprendizaje de cómo afrontar y resolver conflictos de manera constructiva.

Los individuos utilizan el conocimiento para consensuar y llegar a acuerdos desde la argumentación. Los argumentos funcionan como conclusiones, al contrario que las razones que generan es dudas, lo que lleva al individuo a validar diálogos sin la aplicación del poder o de la fuerza generando una interacción conveniente donde interviene el lenguaje y la acción.

Cuando se presenta una situación de conflicto, para lograr franquearla con éxito al contrario de culpabilizar, acusar y reprender, se tiene la posibilidad de entregar un mensaje eficiente en primera persona cuando se le comunica al otro de manera detallada cómo

afecta lo que ella está diciendo o haciendo y así reflexionar y cambiar de actitud frente a la vivencia del otro.

La evolución de la raza humana está ligada a la creatividad, pues es gracias a esta que se han podido resolver desde problemas muy sencillos hasta otros mucho más complejos; el proceso creativo es un principio de crecimiento y desarrollo de los individuos pues a través de este se cambia al mundo y la realidad.

Como lo expresa Read (2002, citado en Ruíz, 2007), El arte como proceso creativo del individuo es una representación del conocimiento de un entorno socio – cultural y tiene un rol importante en la relaciones humanas y la manera de comunicarse con los demás en la vida cotidiana y en la interpretación del mundo. Es el modo de expresión de lo esencial del ser humano, una manifestación del mundo real e imaginario de cada quien apreciado desde distintos ángulos y que se desarrolla en un escenario donde el hombre puede exteriorizar sus sentimientos, su percepción de la cotidianidad a través de formas de comunicación creativas como habilidades que se traducen en distintas manifestaciones artísticas.

Según Gardner (1999), las artes expresan formas complejas de pensamiento, a través de las cuales se utilizan competencias simbólicas metalingüísticas y metalógicas representativas de cada arte en específico, así, las habilidades artísticas de los individuos son consideradas actividades de la mente que involucran el uso y transformación de una variedad de símbolos y sistemas simbólicos (p.30). Además, el arte también es visto como una actividad social que presenta a la persona en su cotidianidad y que la diferencia del mundo por su percepción, creación y disfrute de éste.

El arte tiene un lugar muy importante en la sociedad ya que así es como manifiesta su propia cultura. Posee varias funciones que inciden en el desarrollo del individuo tales como el placer, armonía de la personalidad, exteriorizar conflictos internos, externos o sociales, exponer la vida y la realidad además del desarrollo de la capacidad creadora que le ayuda a subsistir y evolucionar (Ros, 2004).

Expresar sentimientos y conocimientos es una forma de lenguaje artístico que permite al artista dar a entender su punto de vista de la realidad mediante un modo específico del saber que analiza e interpreta una gran variedad de mensajes de lo cotidiano. Lenguajes

corporales, visuales, sonoros y literarios que diferencian a un individuo de otro en su capacidad de producción y disfrute de estos lenguajes.

El lenguaje corporal permite al hombre expresarse con y a través de su cuerpo (Ros, 2003), desde la danza y el teatro como una forma de generar soluciones personales a través de gestos, movimientos y acciones que a su vez permiten comprender a los demás beneficiando la comunicación interpersonal.

La música como manifestación sonora, hablando de su creación, enseñanza y aprendizaje, es una manera de comunicar a través de la voz, el canto y los instrumentos, que sirve como elemento de desarrollo de la expresión y la comunicación dando fluidez a los sentimientos y enriqueciendo la representación del mundo (Ramírez, Lorenzo y Marín, 2010).

Las artes visuales la interpretación y el conocimiento de la imagen es uno de sus objetivos primordiales, dígase imagen a la pintura, la fotografía, el dibujo, el cine, el modelado y la televisión. Es importante educar para entender la imagen, los distintos mensajes que lleva y como reconocerlos desde el papel del receptor a través de la interpretación y el análisis crítico (Ramírez, Lorenzo, Marín, 2010 p.4), dando continuidad al ciclo de la comunicación donde el emisor es el artista creador de la imagen.

La literatura es esencialmente palabra que se representa a través de la escritura de cuentos, novelas, poesías, historias, entre otras, y que es de carácter creativo, imaginario y/o soñador, que producen vínculos activos entre el sentir, el pensar y el actuar (Schenck, 2014).

Los procesos educativos y las artes funcionan como potenciador del desarrollo cognitivo y afectivo del estudiante desde las dimensiones interpersonal e intrapersonal, la interpersonal desde el reconocimiento del otro e intrapersonal del reconocimiento de sí mismo a través de las artes, que en últimas generan en los estudiantes las habilidades de comunicación y mediación, de interrelacionarse de manera adecuada con los demás.

La importancia de un modelo educativo en las instituciones, donde el aprendizaje y la producción artística se hagan de manera conjunta, desarrolla una capacidad general de

consolidación de la creatividad y la sensibilidad como espacios para el consenso a partir del disenso, por lo cual los centros educativos deben proporcionar espacios que tiendan al desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y relacional de los estudiantes como ciudadanos libres, sensibles y solidarios.

La diversidad étnica, cultural, religiosa, política e ideológica conduce a ver con importancia la educación para la convivencia, pues se pueden generar conflictos de intereses particulares que deben ser atendidos de manera positiva, buscando el bien general. Así, el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia (1991), afirma que “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”, lo que significa que es deber de las instituciones educativas educar para la paz y la convivencia sana dentro del respeto por la diferencia, formando ciudadanos capaces de vivir armónicamente dentro de la sociedad.

Uno de los fines de la educación es fomentar en la formación por “el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de tolerancia y de la libertad” como reza la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), en su artículo 5, numeral 2.

Complementario a la ley 115 de Educación General aparece para el 15 de marzo de 2013 la ley 1620, que busca la prevención y disminución de la violencia escolar, a través de la creación del sistema nacional de convivencia escolar, garantizando atención integral a los alumnos promoviendo actividades y programas de convivencia pacífica, impulsando mecanismos de prevención de conductas en contra de la sana convivencia y generando estrategias que disminuyan la violencia escolar.

También el Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 expone el tema de la educación para la paz, la convivencia y la democracia como un desafío de la educación en Colombia desde la construcción de una cultura de la diversidad que desde la democracia y el dialogo ayude a la resolución de conflictos pacíficamente, teniendo en cuenta la diversidad y la diferencia.

Metodología

El presente trabajo se hace bajo un enfoque cualitativo. El tema se abordó través del método de estudio de caso, además de hacer recolección de datos y de análisis documental de literatura existente sobre habilidades artísticas, violencia en las aulas y resolución de conflictos en ficheros de universidades nacionales y en bases de datos indexadas.

El modelo de enfoque cualitativo utilizado para el desarrollo de este artículo es el propuesto por Sampieri, Fernández y Baptista (2014 p. 7), el cual consta de 9 fases.

La primera fase es la idea, que nace de la necesidad de indagar sobre nuevas formas de educación para la sana convivencia en las aulas debido al creciente número de casos de violencia al interior de las instituciones educativas en Colombia.

La fase dos es la del planteamiento del problema con el cual se quiere contestar la pregunta problema ¿Cómo pueden ayudar las habilidades artísticas a la resolución de conflictos en las aulas de clase?

La fase tres es la inmersión inicial al campo donde se hace una revisión de la literatura existente sobre el tema particular que atañe a la investigación tanto de libros y artículos como de trabajos y tesis de grado.

La fase cuatro nos habla de la concepción del estudio en la cual se decide que será un análisis documental de la literatura antes revisada.

La fase cinco que es la definición de la muestra en la que se escogen 15 documentos entre artículos académicos y libros temáticos para posteriormente analizar.

La fase seis que es la de recolección de datos en donde se recolecta la información importante para la escritura del presente artículo.

La fase siete de análisis de datos donde se toman los apartados más relevantes de cada texto para el óptimo desarrollo del artículo.

La fase ocho de interpretación de datos donde después del análisis se hace una interpretación personal de los datos obtenidos.

Por último se genera el reporte de resultados donde se hace una comparación de las conclusiones alcanzadas por el autor de este artículo con los conceptos de autores expertos en el tema de cada una de las conclusiones.

Se escogió el método del análisis documental, pues a través de este se puede entender el fenómeno de la violencia en la aulas de clase, las habilidades artísticas y la resolución de conflictos de manera directa a través de los antecedentes planteados sobre este tema (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014 p. 415).

Como herramienta de recolección de datos se utiliza la revisión bibliográfica y documental de todos los textos, libros y artículos académicos que fue posible recolectar y que tratan sobre el tema particular.

El método de estudio de caso fue el seleccionado pues los libros y artículos utilizados para hacer el análisis tienen su eje temático en correspondencia a las variables que se presentan en el presente artículo.

Se visitó la biblioteca de la universidad y se hizo una revisión bibliográfica en ficheros que se encontraron a través del buscador académico de google. Ficheros escopus y redalyc fueron los que más utilizaron.

Se llevó a cabo una lectura de la literatura escogida para tomar los apartados más importantes y utilizarlos como insumo para la realización de este artículo.

Análisis

Se toman fuentes documentales entre libros, artículos académicos y trabajos y tesis de grado para hacer su respectivo análisis.

Los textos escogidos para su respectivo análisis son los siguientes:

- *Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación - acción*

- *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*
- *Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional*
- *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*
- *La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas*
- *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria*
- *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*
- *Una educación para la paz*
- *Estrategias para la prevención de la violencia en los niños*
- *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*
- *Los conflictos en el aula*
- *La cultura escolar reflejada en los discursos artísticos*
-

Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación - acción

Para Pérez, Amador y Vargas (2011), las transformaciones sociales que ha tenido el mundo globalizado han traído consigo el aumento de episodios violentos y agresivos en las instituciones educativas, las cuales deben responder a la demanda de una sociedad en la que la sana convivencia sea la directriz.

Se viven grandes cambios en el mundo como conflictos en cada rincón, el problema del medio ambiente y la globalización cultural y económica, hechos que no son indiferentes para la población en general y producen sentimientos de incertidumbre a nivel individual y colectivo. Se incrementan las conductas violentas y agresivas entre los niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas que son un microsistema dentro del macrosistema que es la sociedad, sistemas en que se ven reflejados de ida y vuelta los problemas que se generan en cada uno (Pérez, Amador y Vargas, 2011, p. 100).

Los conflictos no son negativos ni positivos, tan solo existen dentro de lo que nos condiciona como humanos. La comunicación, que a veces falla y desemboca en conductas que no son las mejores al momento de afrontar los problemas, sobre todo en una población joven y ávida de experiencias, genera un reto para que los docentes tomen acción y manejen de manera constructiva la resolución de conflictos y de conductas nocivas para la convivencia como lo son: *a) conductas disruptivas*: que son los intentos de obstruir la labor del docente mediante el boicoteo de la clase para generar mal ambiente en el aula y en el grupo en general; una manera de tantear el carácter del docente y ver por dónde van mejor. *b) conductas indisciplinadas*: conductas aprendidas que tienen que ver con el acato a la normatividad pero que son espontáneas, sin querer. *c) desinterés académico*: es el rechazo al aprendizaje escolar como no asistir a clase, no hacer los trabajos de clase y extracurriculares, no poner atención en clase, entre otras, que son actitudes que no molestan a los demás alumnos pero que si inquietan al profesor. Pueden ser debido a situaciones personales a nivel social, familiar o escolar. *d) conductas antisociales*: son las que atentan contra la integridad física o psíquica de los demás y los individuos que tienden a este tipo de comportamientos vienen de familias desestructuradas y/o marginadas. Estas conductas tiene manifestación en espacios escolares o fuera de ellos (Pérez, Amador y Vargas, 2011, p. 102).

Tomando una muestra de 756 alumnos y 42 profesores de instituciones educativas de toda España se logran “identificar la conductas conflictivas que más se reiteran en nuestras aulas, con el fin de diseñar acciones preventivas y de intervención” (Pérez, Amador y Vargas, 2011), llegando a las siguientes conclusiones:

1. **El diálogo** es importante porque supone una escucha activa de los implicados en una situación conflictiva dando apertura y generando empatía entre las partes y permitiendo ver puntos de vista propios y ajenos sin rebatir, haciendo más fácil el reconocimiento de la otredad.
2. **Aprendizaje colectivo** como avance grupal, donde se deja de lado la competencia y se potencia la colaboración.

3. **Solución de problemas** a través del desarrollo del pensamiento crítico, que permita la solución de problemas de manera individual sin esperar que alguien de más autoridad los resuelva por uno mismo.
4. **Auterregulación** como la capacidad de desarrollar comportamientos aceptados por la sociedad, a través de la autoestima y la autodisciplina.
5. **Participación en elaboración de normas** así los alumnos se sienten incluidos en el diseño de una normatividad del centro de educativo tomando un papel activo en la toma de decisiones que los afectan a ellos.
6. **Comprensión y control de la agresividad** para que los alumnos no actúen de forma agresiva ante una situación conflictiva.
7. **Confrontación de ideas** propiciando espacios inclusivos de debate que ponga a prueba la capacidad de razonamiento de los alumnos.
8. **Implicación de las partes** donde los implicados lleguen a soluciones pacíficas con o sin la presencia de un mediador según lo amerite el caso.

Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad

Fernández (1999) indica que existen varios tipos de hechos de índole diferente que se presentan como agresivos o conflictivos dentro de las aulas escolares, está la conflictividad representada en disrupción, violencia entre iguales, agresiones de profesor – alumno y viceversa, violencia entre profesores, violencia entre alumnos, robos, etc., hechos que son parte de la realidad escolar y se debe tener en cuenta que todos los problemas interior de una institución académica se presentan como “problemas de disciplina” y generan un estado de crisis que termina como una llamada de atención ante el director y una posterior sanción, tratar los problemas de esta manera es arcaico y desvirtúa la realidad escolar.

Los medios de comunicación a menudo magnifican los hechos de violencia en los centros educativos y generan preocupaciones en la ciudadanía haciéndola creer que vivimos en un mundo sin ley, sin tener en cuenta que el conflicto es parte de la naturaleza del ser humano y del quehacer educativo, acrecentando la percepción de conflictividad impidiendo generar procesos de enseñanza. Por lo tanto es necesario definir una terminología concreta que describa los tipos de situaciones conflictivas y violentas. Cada situación debe llevar a

pensar en tres objetivos básicos que son los de prevención, intervención y solución del conflicto (Fernández, 1999, p. 43).

Únicamente cuando se causa daño físico, verbal o psicológico dentro de la comunidad estudiantil o en la sociedad en general. Se considera violencia, a una riña, agresión con algún elemento específico o una agresión física sin un daño aparente, también está la amenaza verbal que es la más cotidiana en los entornos educativos y se refiere a las groserías, insultos, amenazas, apodos. La violencia psicológica también es un factor de la conflictividad que pasa inadvertido y tiene que ver con supuestos juegos psicológicos donde entra el chantaje, la burla, los rumores, el aislamiento y el rechazo. Además se puede incorporar a esta categoría la violencia existente entre el profesor y el alumno o viceversa. El abuso entre alumnos pasa desapercibido muchas veces porque es cotidiano y se toma como parte del proceso de maduración del estudiante (Fernández, 1999, p. 44).

Existe la figura del vandalismo que es la caracterización de la violencia contra cosas u objetos y que representan tan solo un indicio de una discordancia entre las normas y los actos. El destrozo puede ser de objetos o cosas pertenecientes a alguien concretamente y se convierte en una violencia indirecta (Fernández, 1999, p. 44).

Existe un problema recurrente en los centros educativos en los últimos años y es el absentismo, que es la inasistencia a clase por parte del alumno muchas veces porque le toca trabajar o falta de comprensión por parte de la familia (Fernández, 1999, p. 44).

Otro problema recurrente entre la comunidad estudiantil es el llamado bullying que se trata de someter por un periodo prolongado de tiempo a un alumno a agresiones, físicas, burlas, chantajes, amenazas, aislamiento, entre otras, aprovechándose de la inseguridad y/o dificultad para solicitar protección o ayuda (Fernández, 1999, p. 45)

Existen varios tipos de víctimas de las cuales tres son las caracterizadas por Fernández (1999). En primer lugar está la víctima típica que es el alumno que tiene miedo y como consecuencia sufre la niñez y la adolescencia. Está asociado con la baja autoestima y el fracaso escolar. En segundo lugar está víctima – agresor es el que es atacado y ataca pero a otros individuos fuera del conflicto inicial. En tercer lugar está la víctima provocativa que es la que participa activamente de las agresiones con los alumnos y profesores.

Los agresores suelen ser los chicos populares de la institución educativa y se hacen notar por respeto o porque infunde miedo, cuestión que los puede insertar en la población como pre delincuentes o actuar de manera antisocial. (Fernández, 1999, p. 45)

Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional

La comunicación familiar es otro de los factores que influyen en la conflictividad y las situaciones violentas en los centros educativos, además del valor que le dan los padres a la institución educativa a la que asisten sus hijos (Cava, Musitu y Murgui, 2006, p. 367).

Según Cava, Musitu y Murgui (2006), existe una relación directa entre la violencia escolar y la comunicación familiar, pues es la familia la encargada de infundir valores ético y morales en u jóvenes y de hacer que estos tengan una autoestima alta pues es ésta la genera un factor de protección frente a las dificultades y problemas sentimentales como comportamentales.

Los varones son más propensos a conductas como el robo, la riña y el insulto mientras que las niñas existe un tipo de violencia más sutil e indirecta como el rumor y el aislamiento. Los hombres son más proclives al desacato de las normas de convivencia y la autoridad que las niñas, situaciones y actitudes que se pueden mitigar teniendo un diálogo entre los padres y los profesores en búsqueda de estrategias conjuntas que ayuden a mitigar este tipo de actitudes de los jóvenes (Cava, Musitu y Murgui, 2006, p. 372).

Los jóvenes que tienen actitudes violentas no siempre tienen la autoestima baja, al contrario se puede observar que estos alumnos tienen un concepto de autoestima social y emocional bastante altas y baja en las dimensiones académica y familiar (Cava, Musitu y Murgui, 2006, p. 373).

Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal

Los jóvenes sufren de violencia directa e indirecta en las instituciones educativas desde actos delictivos, hasta agresiones físicas y verbales hacia otros jóvenes alumnos o los mismos profesores, todas estas conductas obstaculizan el buen desarrollo de la enseñanza

descomponiendo el clima escolar y afectando la relación entre alumnos y profesores. (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010).

Los estudios hechos a nivel mundial sobre violencia escolar y en las aulas se han enfocado en las conductas individuales de los alumnos y nunca han tenido en cuenta al grupo en general lo que daría un espectro más amplio de conocimiento del fenómeno, por lo que se hace necesario llevar a cabo un estudio longitudinal y no transversal para mejorar y crear nuevas estrategias que mitiguen las situaciones violentas en los jóvenes que las padecen (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010).

La mayoría de estudios realizados sobre violencia escolar se han hecho sobre la violencia directa dejando de lado la violencia indirecta, siendo ésta muy recurrente en las aulas de clase. La violencia directa, o también llamada relacional, es la que se da a través de agresiones físicas o verbales y la indirecta es la que ocurre como cuchicheo, rumor, exclusión social o rechazo (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010).

La violencia escolar: Perspectivas desde Naciones Unidas

La Unesco ha desarrollado un programa de educación para la no violencia que busca canalizar la energía subyacente al conflicto para generar estrategias de respeto y convivencia con los demás excluyendo las actitudes de pasividad (Monclús, 2005).

La Unicef analiza de forma clara el problema de la violencia en las escuelas, instituciones y otras instalaciones. Los jóvenes sufren de violencia en el hogar por parte de sus familias, de otros niños, violencia que no deja marcas visibles pero que en algunas ocasiones causa la muerte, pero es un fenómeno que afecta a la población de niños, adolescentes y jóvenes (Monclús, 2010).

La violencia en las instituciones de educación es un reflejo de la sociedad actual que padece "... la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, las enfermedades venéreas, la ubicación geográfica lejana, infraestructuras deficientes, la baja educación de los padres", entre otras (Monclús, 2010).

Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria

Para entender cómo nace la violencia escolar entre los jóvenes se hace necesario entender las causas que la propician desde lo familiar, lo social y lo académico y que inciden en la conducta de los jóvenes (Prieto, 2005).

Al interior de las instituciones se da la violencia de distintas maneras, donde algunos jóvenes la ejercen y otros la sufren, sin que los padres sepan a ciencia cierta cómo es la convivencia de sus hijos con los demás estudiantes tanto dentro como fuera de la institución educativa, preocupándose más por la superficialidad de lo escolar y no poniendo atención a lo realmente importante (Prieto, 2005).

Los jóvenes aprenden desde sus entornos familiares, sociales y culturales, además del constante bombardeo de información en los medios de comunicación, que la violencia en un juego; las armas juguetes; el dolor algo intrascendente (Prieto, 2005).

Los alumnos se ven abocados a sufrir de la violencia de manera prolongada y repetida de parte de otros compañeros que intentan superponerse en una dañina relación de poder; también tiene incidencia el miedo a la burla o el poco interés en asistir a las clases. Y es que al ingresar a una institución educativa los jóvenes deben acoplarse a una normatividad establecida que puede chocar con sus aprendizajes previos tanto en la familia como en su grupo social, lo cual puede generar situaciones de conflicto al interior de la institución (Prieto, 2005).

Una educación para la paz

Para Molano y de Subiria (2016) conocer a fondo nuestra realidad es esencial. Los colegios deben enseñar a Colombia en su tiempo y su espacio. Hay que enseñar historia y geografía. Las humanidades están arrinconadas y son elementos importantes porque aportan una visión crítica y producen comprensión, se debe enseñar a los jóvenes la historia para comprender el país. Se debe entender de manera distinta nuestra historia, la historia real, y no la historia académica, entender los elementos empíricos, conocer el país, visitarlo, vivirlo, conversar con la gente, porque ahí está la fuente de la memoria. La historia real, concreta, que es la de las personas de cada región. También se debe ser cuidadoso con hablar del posconflicto, mejor hablar del pos acuerdo y tratar de borrar el conflicto es imposible porque es imposible borrar las desigualdades.

Pero además es importante cultivar la memoria histórica, así seleccionar unos actores prioritarios para construir memoria histórica y diálogo entre las generaciones; hay tres agentes nos ayudan a cultivar la paz: los maestros de todos los procesos de la sociedad, los padres de familia y las víctimas (Molano y de Subiria, 2016).

Se necesitan pedagogías del conflicto para la paz en una sociedad habituada a la guerra, donde el problema no es dejar las armas sino el hábito mental de la guerra y la agresividad. Los violentos no son los insurgentes, sino los profesores cuando son autoritarios o simplifican la historia.

Estrategias para la prevención de la violencia en los niños

Según McGinnis y Goldstein (2007), el conflicto presenta las siguientes causas las cuales se pueden medir en el aula:

- *“ Un ambiente competitivo, lo que estimula a los alumnos a ser competitivos y a tratar a los demás como rivales. Es decir, trabajan unos contra otros.*
- *Comunicación inconstante: hay incomunicación o comunicación ineficaz, como los malentendidos o las diversas percepciones erróneas según sus formas de pensar.*
- *La expresión inadecuada de los sentimientos: si no se controlan bien el impulso de las emociones puede haber agresividad o tergiversaciones.*
- *La carencia de habilidades para la resolución de conflictos: es la falta de estrategias y recursos para el tratamiento de los problemas“.*

Por consiguiente, para hacer frente a estas situaciones, en el aula hay que trabajar lo siguiente: cooperación, comunicación, tolerancia, expresión emocional positiva, técnicas de resolución de conflictos y ambiente positivo del aula y abarcar actitud ante el conflicto. Estos comportamientos pueden ser tanto positivos como negativos. Veamos los que explica Viñas Cirera (2002):

- *Colaborador: éste es el comportamiento más óptimo y adecuado para resolver conflictos. Se trata de comprenderse el uno al otro y buscar una solución que beneficie a las dos partes*
- *Competitivo: el objetivo de esta actitud es vencer a la otra parte, siempre trata de que una parte gane y la otra pierda.*

En todas las actitudes, menos en la colaboradora, está el peligro de que el conflicto vuelva a aparecer. Sólo el primer comportamiento asegura la buena solución del problema, eso sí, esta actitud cooperativa exige ganas y voluntad por las dos partes implicadas en el conflicto.

Los conflictos y las formas alternativas de resolución

Según Fuquen, (2003), se pueden definir sistemas de resolución de conflictos:

- *“ La conciliación: este proceso se puede aplicar en un proceso judicial y se trata de que el juez permita la confrontación de puntos de vista de las partes y éstas consigan llegar a un acuerdo. El acuerdo se logra a través de las propuestas que hace el conciliador y debe ser aceptado por todas las partes implicadas. Es un proceso voluntario y privado.*
- *La mediación: en este proceso hay un mediador que dirige y facilita los intercambios entre las partes y ayuda a buscar una solución. El mediador no propone soluciones como el conciliador, sino que conduce a las partes de forma que ellas mismas crean las alternativas y deciden sobre ellas, lo cual se podría denominar el papel del docente formador.*
- *La negociación: en este proceso las partes dialogan y deciden sobre el proceso y sobre el resultado”.*

Con el fin de emprender una estructura frente al proceso de resolución de conflictos Fuquen (2003) emplea unas etapas para enfocarse a la mediación las cuales conllevan a varias alternativas que facilitan al educador entablar una regulación de conflictos.

Primero se deben establecer las bases de la mediación. El docente recibirá la primera información del conflicto mediante las partes implicadas y se identificarán los estudiantes del proceso aclarando que las bases de la mediación son la colaboración y la comunicación, luego, la participación deberá ser voluntaria y activa.

En segundo lugar está la conversación. Los estudiantes darán su punto de vista sobre lo ocurrido y el docente hará un resumen de lo dicho, de esta manera el conflicto será más comprensible y el proceso se podrá encaminar hacia la comunicación. En esta etapa se desordena el conflicto, salen a la luz todos los elementos para poder, posteriormente, transformar el conflicto y buscar una solución. En la siguiente etapa se debe construir una agenda, o diario. Se trata de escribir los puntos clave del conflicto para poder alejarse de él y ver la situación desde otra perspectiva, por lo tanto, los estudiantes deberán buscar diferentes opciones de acuerdo. Para ello es importante dar uso a la creatividad, y el docente deberá potenciar esa habilidad en los estudiantes. Finalmente, se fundamentarán los acuerdos y se fijarán habilidades para una constante reflexión del mismo.

Los conflictos en el aula

Para Hernández (2004), se analizan otro tipo de factores que determinan la aparición de situaciones conflictivas: pérdida de autoridad, desvalorización de la sociedad, influencia negativa de los medios de comunicación, desintegración del modelo familiar. Llevando a cabo al conflicto escolar, al igual que los sucesos violentos requiere un análisis de los factores que intervienen en el origen de estos comportamientos, como lo son el maltrato físico, amenazar con armas (directo), pegar (directo), esconder cosas (indirecto), romper cosas (indirecto), robar cosas (indirecto), maltrato verbal Insultar (directo), o mixto (físico y verbal), amenazar con el fin de intimidar, obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje), también se evidencia la confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, etc.

Cuando el conflicto se asocia exclusivamente con las respuestas agresivas y violentas que los niños manifiestan ante los problemas que se le plantean, se percibe como algo negativo. Por ende, se fomenta un acercamiento como el dialogo, puesto que el conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal.

Finalmente, cabe resaltar la matriz a implementar como medio de puente hacia ese potencial comunicativo como designa Melero (en Hernández, 2004). En uno de sus apartados frente a la inteligencia emocional, encasilla a la escucha activa como ente de

manifestación de expresiones, técnicas y argumentos afectivos, con el fin concreto de tener una construcción e interpretación de dimensiones sociales como lo es la pertenencia en un grupo en específico, intelectuales con el fin de relacionar funciones lógicas, precisas las cuales tienden a llevar una identidad personal, participación y cooperación, acorde a un desarrollo cognitivo y moral creando niveles de tolerancia para atajar el conflicto.

La cultura escolar reflejada en los discursos artísticos

“El discurso artístico amplía y legitima las posibilidades de significar y expresar la intensión estética de los lenguajes” (Rubiano, 2010). La cultura escolar desde su concepción universal, no solo plantea al arte como un servicio social que apunta y permite entender la realidad, sino que presenta miles de significados que pueden representarse de forma simbólica que operan de acuerdo a los conflictos y que se pronuncien en un entorno particular estableciendo, una resignificación para atender al pensamiento crítico de las sociedades en el campo educativo, el cual recrea transformaciones en las aulas.

A partir de este discurso las técnicas didácticas y artísticas surgen a raíz de experiencias que se viven desde el punto de vista pasivo en el que él individuo expone hechos y otro lo memoriza. Según este contexto “la palabra creatividad es sinónimo de indisciplina y es ahí donde aparece el uso del arte como herramienta de aprendizaje” (Hernández, 2008), según el autor el arte es un proceso educativo que sirve como reconstructor de ideas, técnicas que permiten crear métodos y enlaces para resolver y enfrentar conflictos.

Así pues las herramientas artísticas son fuentes generadoras para reinterpretar la realidad y dar opciones al estudiante para su eficaz solución en cuanto al problema que se enfrente, en concordancia la acción cooperativa actúa conjuntamente hacia un mismo fin. Se es cooperativo cuando se colabora y se utilizan las herramientas artísticas ya que mejora la comunicación y la confianza. “La cooperación favorece: la tolerancia, la aprobación y el respeto hacia los compañeros de distinta raza, cultura y capacidad física, las relaciones y la cohesión del grupo; las actuaciones pro sociales; la superación de los problemas sociales; el desarrollo la capacidad moral; las habilidades sociales; el auto concepto y la autoestima”. (Gravie, 2007)

Para trabajar las habilidades expuestas anteriormente, se harán actividades con objetivos específicos, “el arte no solo legitima la intensión estética, si no la plástica, la música, el cine, la literatura, que permiten la expansión de la condición humana y trasciende a la cultura escolar” (Rubiano, 2010), por lo tanto aquí se describen algunas técnicas concretas para abrir el contexto del arte y poder intervenir en las aulas como, por ejemplo: juegos cooperativos, dinámicas de grupo, teatralizaciones improvisadas, teatro y teatro leído, y técnicas alternativas de debate, entre otras.

Las competencias, además, son observables en la realidad del trabajo, la capacidad docente a partir de las herramientas artísticas logran capsular a los estudiantes en una criticidad favorable en cuanto a los desempeños y procesos convivenciales que condicionan adecuadamente al estudiantes en pro a la resolución de conflictos e igualmente en situaciones de test ponen en práctica de manera integrada aptitudes, rasgos de personalidad y conocimientos. Por lo cual, se consideran como un trazo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas a nivel de cooperación y comunicación, en un determinado contexto y en ese saber hacer y relacionarse.

Es importante entender las competencias como “la intervención artística como aporte a la formación integral del ser humano en relación ya que mantiene rasgos de personalidad particulares y lo conectan con la sociedad” (García, 2005).

En concordancia, los estudiantes gracias a estos ambientes emplean los sentidos para la comprensión del mundo y los factores asociados en los conflictos, por lo tanto la educación artística describe las siguientes capacidades artísticas en su intervención, *cognitiva* la cual se encarga de reflexionar alrededor de los conflictos y la realidad cambiante de los estudiantes, *creativa* gracias a la práctica artística, el estudiante adquiere una innovación personal y dinámica para mediar y resolver dificultades sociales; *expresivas* el arte incentiva a la promoción comunicativa, aporta al individuo al desarrollo de ideas y sentimientos estimulando y optimizado las relaciones en el aula; *prácticas*, el arte entendido a partir de las experiencias y el fortalecimiento de las destrezas en pro a la convivencia en las aulas.

Conclusiones

Las habilidades artísticas para la educación no solo son la copia de ideas de la realidad, sino también la construcción y transformación de pensamientos con relación a los diversos contextos conflictivos que viven en Colombia.

El arte permite reconocer las fortalezas de los estudiantes, ya que es un medio en el cual expresan lo que sienten, viven y, de una u otra forma, exaltan sentimientos o emociones de diversas maneras; la influencia de estas habilidades deja claro que la solución de conflictos se pueden mediar a través de la comunicación asertiva desde el punto de vista corporal, literario, histórico, que son paralelos a lo artístico y el papel vital del docente.

El acompañamiento familiar y académico como factores asociados al conflicto que permite el desarrollo de estudiantes capaces de enfrentarse a nuevo retos en la sociedad de forma colectiva e individual.

Estos factores son fundamentales al tratamiento de actividades en las aulas; los conflictos se entienden como acciones contrapuestas en las que intervienen agentes externos, y gracias al aporte de García (2005), la inclusión artística en los ámbitos más exactos en la educación, este trabajo de investigación genera una conceptualización apropiada para ayudar y permitir al estudiante un aprendizaje autónomo significativo.

Finalmente, no hay que dejar atrás los problemas de aprendizaje y antecedentes de conflicto, son vitales para delimitar las herramientas a implementar a partir del proceso de acción/intervención, al desarrollo de las actividades artísticas que apunten a reflexiones conjuntas al constructo de paz directo en las aulas.

Referencias

Cava, M. Buelga, S. Musitu, G. Murgui, S. (2010). *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*. Revista Psicodidáctica. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/175/17512968002/> 10 de febrero de 2018.

Cava, M. Musitu, G. Murgui S. (2006). *Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional*. Revista psicothema. Vol. 18, N° 3 pp. 367 – 373. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/727/72718306/> el 10 de febrero de 2018.

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá, D.C.

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Nancea S.A de ediciones. Madrid.

Fúquen, M. (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Tabula Rasa, N° 1, Ene – dic. pp. 265 – 278.

García, S. (2005). *Enseñanza y aprendizaje en la educación artística*. El artista, Vol. 2. pp. 80 – 97.

Gardner, H. (1999) *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona. Paidós.

Gravie, R. (2007). *El ABC del aprendizaje cooperativo*. Trillas. México D.F.

Hernández, E. (2008). *Técnicas didácticas en la enseñanza de la negociación y la resolución de conflictos*. Actualidades Investigativas en Educación. Vol.8, N° 1, Ene – Abril.

Hernández, M. (2004). *Los conflictos en el aula*. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=398> Psicología de la Educación para padres y profesionales. Enero 6 de 2018. Universidad de Murcia.

Ley 115 (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá, D.C.

Ley 1620 (2013) *Sistemanacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Bogotá, D.C.

Molano, A. de Subiria, S. (2016). *Una educación para la paz*.

Monclús, A. (2005). *La violencia escolar: perspectivas desde Naciones Unidas*. Revista Iberoamericana de educación N° 38 pp. 13 – 32. Recuperado de: http://dide.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1286/2005_Moncl%C3%B

As_La%20violencia%20escolar_%20perspectivas%20desde%20Naciones%20Unidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y. 7 de febrero de 2018.

Pérez, V. Amador, L. Vargas, M. (2011). *Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación – acción*. Sips – Pedagogía social. Revista Universitaria. N° 18, pp. 99 – 114. Tercera época.

Prieto, M. (2005). *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Octubre – diciembre 2005. Vol. 10, N° 27. pp. 1005 – 1026.

Ramírez, A. Lorenzo, J y Marín, V. (2010). *¿Área o competencia básica? La educación artística en el círculo de educación primaria*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de http://www.rieoei.org/deloslectores_Educacion_Artistica.htm.

Ros, N. (2003). *Expresión corporal en educación, aporte para la formación docente*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de http://www.rieoei.org/deloslectores_Educacion_Artistica.htm.

Ros, N. (2004). *El lenguaje artístico, la educación y la creación*. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de http://www.rieoei.org/deloslectores_Educacion_Artistica.htm

Ruiz, J. (2007). *El arte en la educación, según Herbert Read*. Revista Aleph. Recuperado de <http://www.revistaaleph.com.co/component/k2/item/127-el-arte-en-la-educacion-segun-herbrt-read>. 6 de febrero de 2018.

Rubiano, E. (2010). *La cultura escolar reflejada en los discursos artísticos*. Educere, Vol. 14. N° 48 enero- junio. pp. 127 – 136.

Sampieri, H. R., Fernández C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill, sexta edición. Mexico.

Schenck, L. (2014). *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de <http://www.oei.es/publicaciones/LibroMetasInfantil.pdf>.

UNICEF (1999). *El progreso de las naciones*. Madrid. Unicef.